

CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL

CESFAM MORZA

Fecha.: 22 de Marzo de 2016

Inicio de Reunión: 19:00 hrs

Lugar: Sala Multiuso Cesfam

TABLA DE TRABAJO:

- Bienvenida año 2016
 - Presentación Plan de Trabajo 2016
 - Postulación a Subvenciones Municipales año 2016
 - Finalización
- 1) Bienvenida para el año 2016 de parte de Directora de Cesfam sra. Carla Parraguez Sánchez y trabajadora Social de Cesfam srta. Franchesca Cubillo Cornejo.
 - 2) Se comenta con participantes del Consejo de Desarrollo Local, la intención de realizar un trabajo más independiente, ya que durante el año pasado pudieron conocer parte del funcionamiento del Cesfam, sus prestaciones y funcionarios; y lo que se quiere lograr para este año es alcanzar independencia y con eso realizar postulaciones a proyectos y poder lograr ser visibles para los usuarios, comunidad e instituciones.
 - 3) De acuerdo a lo anterior se deja la fecha de la próxima reunión, la que será de carácter extraordinario, para la elección de nueva directiva.
 - 4) El objetivo de la dicha reunión es realizar el proceso de elección de dirigentes para actualizar los datos correspondientes para la posibilidad de postular a nuevos proyectos que se desarrollen durante el año.

Presentación Plan de trabajo:

- ✓ Marzo: presentación de plan de trabajo para el año 2016, aprobación de plan.

- ✓ Abril: reunión extraordinaria proceso de elección (nuevos dirigentes)
- ✓ Mayo: celebración día de la madre para participantes de Consejo de Desarrollo.
- ✓ Junio: OIRS y trato al usuario
- ✓ Julio: celebración día del padre para participantes de Consejo de Desarrollo
- ✓ Agosto: Capacitación en nuevas patologías AUGE – GES
- ✓ Septiembre: Día de la Chilenidad
- ✓ Octubre: bingo recaudación de fondos para el CDL
- ✓ Noviembre: Satisfacción usuaria
- ✓ Diciembre: Desarrollar fiesta de navidad de niños.

De acuerdo a los antecedentes presentados, se aprueba plan del Consejo de Desarrollo Local para año 2016.

5) Se informa al asamblea presente la opción de postulación a proyectos de Subvenciones Municipales año 2016. En donde la asamblea presento diferentes opciones para presentar, entre todas las opiniones entregadas, se llegó al acuerdo de nuestro CESFAM no cuenta con un lugar adecuado para uso de mudador para las madres que acuden a sus controles con sus niños. De acuerdo a esta necesidad se hace necesario un espacio adecuado para realizar la técnica de cambio de pañal, con la finalidad de cuidar la higiene y seguridad de la madre y el niño.

Se solicitó a los presentes dar nombres para el proyecto, entre ellos están Nidito de pajaritos, mi rinconcito y potito limpio.

Obteniendo la mayor cantidad de votos “Mi Rinconcito”

Más antecedentes del proyecto se revisaran con la directiva del Consejo de Desarrollo local.

6) agradece la compañía de los presentes, y se invita a participar de la próxima reunión.